

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes 1 pta.
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
Id. id. id. por comisionado 4 »
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »
Países de la Unión postal y Fili-
pinas, semestre. 14 »

Número suelto 5 céntos.

Anuncios y comunicados á precios con-
vencionales.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á fes-
tivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALÉS

para suscripciones, anuncios y reclamos
En Madrid: en todas las Agencias.
En Barcelona: Centro de Anuncios,
Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía,
Escudillers, 30.
En Paris: Sres. Saavedra hermanos,
Taibout 55.—John F. Jones, 81 bis,
Faubourg Montmartre.
En Hamburgo: Adolfo Steiner, Dom-
mthorstrasse, 11.

No se insertará artículo alguno que
no proceda de la redacción ó colabora-
dores ya designados, los cuales deberán
remítir los trabajos con su firma. Excep-
tuarse los comunicados.

Año II

Logroño, Viernes 23 de Mayo de 1890

Núm. 406

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA CRUZ DE OSMA Y OSMA

VIUDA DE D. MANUEL MICHEL

Ha fallecido el 17 de Mayo de 1890, en Murillo de rio Leza (Logroño)

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y á las personas piadosas se sir-
van encomendarlo á Dios.

Logroño 22 de Mayo de 1890.

No se reparten esquelas.

R. F. PEREDA

O CULISTA.—Consulta de 11 á 1
MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

SULFATO DE COBRE

Santiago Viguera ha hecho traspaso
de todas las existencias á Carlos Amusco.
Los viticultores que deseen proveerse
del citado artículo, pueden dirigirse á
nombre de este último, carretera de Lar-
dero, número 24.

LA PRENSA DE MADRID.

Parece que el debate político de los
periódicos está á punto de terminar.

El problema se ha puesto tan claro que
ya puede cada uno resolverlo por sí, con
toda facilidad.

La primera parte, ó sea la preferencia
entre conservadores y liberales, ha pues-

23 Mayo Folletín de LA RIOJA 3

UNA LEYENDA ARABE

por

D. Enrique Vitoria Munté

—¿Y que me pides por contemplarla de
nuevo?

—Justicia.

—Yo te juro por el Profeta y por mi fé
de caballero, que sabré hacerle cumplida
sin respetar deudos ni amigos; he aquí
mi prenda.

Y el joven entregó un anillo al viejo
Hassan, que éste se apresuró á besar con
respeto.

—Aceptada queda, señor, porque la uti-
lizaré para verte en tu propio palacio,
Réstame suplicar ordenes al capitán de
tu guardia, franquee la entrada de tus
habitaciones al que muestre esta sortija
que lleva el sello real.

—Lo prometo.

—Gracias señor.

—Ahora á tu vez, dime donde he de
hallar á la elegida de mi corazón. Arma-
ré si es necesario mis caballeros y mis
taifas, lanzaré al viento mi enseña é iré
al fin del mundo á buscarla.

—No es preciso, señor, alardes guerre-
ros, ya te he dicho que solo yo puedo

to al lado de estos, además de la prensa
ministerial, la reformista, la izquierdista,
El Liberal, *El Imparcial*, *El Resúmen*,
El Día, hasta *El País* y *La Fé*; defendien-
do únicamente al señor Cánovas, los pe-
riódicos conservadores que ya mas que
optimistas estan pesarosos de que por pri-
mera vez en España (como dice *La Polí-
tica Moderna*) se unan las oposiciones al
Gobierno para atacar á un partido caido.

De la segunda parte, es decir, de la
continuación del señor Sagasta ó de su
relevo por otro personaje liberal, tam-
bién puede formarse cabal juicio, tenien-
do en cuenta que si bien los periódicos
siguen en sus respectivas posiciones, los
sustitutos propuestos, lejos de aceptar la
presidencia del Consejo, consideran hoy
por hoy imposible que Sagasta deje de
dirigir el partido desde la cabeza del Go-
bierno.

De modo que la prensa ya ha mostra-
do el valor de la incógnita; ahora falta
la parte principal, pues como dice *El*

hacerte mirar en los purísimos ojos de
Zaida la casta.

El príncipe hizo un movimiento de im-
paciencia.

—Y bien ¿por qué retardar tan deseado
momento?

—Porque deseo conozcas antes el esta-
do de su alma; Zaida igual que tu, ama y
ama sin esperanza.

—¿Que Zaida ama á otro hombre? es-
clamó con ronco acento el príncipe.

—No he dicho tal, señor; Zaida siente
un amor que yo he sembrado en su alma,
para que solo tú, aspiras y recojas su
purísima esencia. Zaida languidece por tí
y apenas te conoce; si te vió, fué porque
la obligué á que te mirara.

—¿La acompañaste al torneo?

—Sí; por vez primera hice que asistie-
ra á una fiesta regia; aquellas galas,
aquellas joyas, aquellos brillantes cabal-
leros cabalgando en briosos corceles,
apenas borraron de su hermoso semblan-
te el tinte melancólico del amor; porque
te advierto que para entonces, Zaida ya
amaba á un hombre que yo creé en su
fantasía; ese hombre eras tú.

—¿Yo?

—Sí, tú; por eso cuando aparaciste al
frente de tus valies, resplandeciente de
juventud y de poder, la obligué á que te
mirara y al contemplarte, vió en tí al so-
ñado caballero. Su mirada cruzó con la
tuya puesto que también estabas preve-

Estandarte, «el hombre propone y Dios
dispone.»

—Antes de dejar de la mano este últi-
mo periódico, hemos de copiar una ob-
servación que coloca enfrente del argu-
mento Aquiles en pró de la combinación
del señor Sagasta.

Dice que no hay que dar tanta impor-
tancia al triunfo del Gobierno en la apro-
bación del sufragio universal, pues este
ha tenido lugar en unas Cortes amaña-
das, en un Congreso de familia y si le-
galmente ha salido victorioso, no es esta
victoria tan verdadera que arroje conse-
cuencias como las que saca *El Globo*, di-
ciendo que ha sido el Waterloó de Cá-
novas.

—Hablan también los periódicos del
programa de las pruebas del «Peral» del
crimen de la calle de la Justa y de los
festejos de Madrid.

Lo que de esto merezca saberse, lo en-
contrarán nuestros lectores en otras se-
cciones del periódico.

La guerra europea

El diputado Camilo Dreyfus, acaba de
publicar un folleto que ha de ser comen-
tado vivamente. Se titula «La guerra ne-
cesaria» refiriéndose á la franco-ale-
mana.

En él se asegura que ha llegado el
momento de romper las hostilidades,
pues si hace dos años era demasiado tem-
prano, dentro de dos años será demasiado
tarde.

He aquí los puntos mas importantes
que encontramos en el folleto, despues
de esta declaración:

Francia debe declarar la guerra á Ale-
mania, pues si bien es cierto que esto en
general proporciona una inferioridad mo-
ral por predisponer en contra la opinión
pública europea, no sucederá esto en el
caso presente, porque acudiremos prime-
ro á un arbitraje europeo en demanda de
nuestras provincias usurpadas y la revi-

nido y en la de ambos, sorprendí una pro-
mesa de amor.

—De lo que dices se desprende que por
conducto tuyo recibí de una manera mis-
teriosa la noche anterior....

—Un pergamino, que si mi memoria
no es infiel, te decía: «A la izquierda del
estrado real, verás una niña que las bu-
nas hadas crían para tí; si te enamoras,
ofrece la primer sortija á la sultana y no
trates de seguirla ni averiguar quien sea,
porque entonces te se hará un imposi-
ble.»

—Es cierto y cumplí tu deseo; obse-
qué á mi madre con el primer anillo, pe-
ro al volver á la liza, habías desaparecido
y con vosotros la alegría de mi corazón.

—Había conseguido mi objeto; sabia
que le amabas y eso me bastaba.

—¿Pero ella?

—Me siguió triste y obediente, aunque
bien notaba sus ansias por quedarse.

—¿Y por qué no aguardaste á que se
corriera la última caña?

—Temía una indiscreción tuya.

¿Y ahora no?
—Nó; pues así como he alimentado en
el pecho de Zaida el amor que por tí sien-
te, también procuré observar tus mas le-
ves acciones. Tu ardiente amor á la gue-
rra, me acusaba tu desesperación; tus
solitarios paseos por los jardines de la
Alhambra, la tristeza de tu alma, el des-
pego á tus odaliscas, el amor puro que te
domina.

sión del tratado de Francfort. Si la Eu-
ropa se muestra sorda á nuestro llama-
miento, no se queje al ser bruscamente
despertada por el ruido del cañón.

Regularmente Rusia nos ayudará en la
campana por que los dos países, si nó por
un tratado, estamos unidos por comuni-
dad de intereses; Francia quiere recobrar
la Alsacia-Lorena enfrente de Alemania.
Rusia desea romper el tratado de Berlin,
adoptar el de San Estéfano y conquistar
Constantinopla, también enfrente de Ale-
mania.

Pero dado caso de que no intervenga
Rusia, Francia podrá, cuando menos, lu-
char.

Porque antes de que Italia y Austria se
preparen al combate se habrán verifica-
do los primeros choques entre franceses
y alemanes. Aquí está, según Mr. Drey-
fus, el problema: en saber quien vencerá
en estos primeros choques.

Para ello hay que tener en cuenta que
las fuerzas son iguales en ambos campos,
pero que la francesa está aguerrida con
las campañas de Tonkin, Tunez, Mada-
gascar y Senegal, mientras que del ejér-
cito alemán han desaparecido los vence-
dores de 1870; que los armamentos, los
explosivos, las obras de defensa son mejo-
res en el campo francés y por fin que to-
do dá ventajas á la Francia, que quizás
desaparezcan con el trascurso del tiem-
po.

El folleto que nos ocupa, cuando no
otro mérito, tendría el de haber arrojado
la verdadera opinión de la mayoría de
Francia (y en otro sentido de Alemania)
en medio de esas hipócritas protestas de
paz que se han puesto de moda en las dos
naciones enemigas en estos últimos años.

La prensa alemana ha de discutirlo con
pasión, la francesa con reservas, pero
creemos que lejos de perjudicar ha de
adelantar la solución del actual conflicto
en la forma que el destino tenga reser-
vada.

—¿Y como te has valido para inspirar
el cariño que dices me profesa Zaida?

—Procuraba que de continuo leyera
romances compuestos por mi, aunque la-
ciéndola creer estaban escritos por el ge-
nio protector de los amantes. En aquellos
escribía galanas y amorosas aventuras,
brillantes conquistas, caballerescas ac-
ciones; en fin, todo aquello que pudiera
su alma impresionar, cuidando como es
consiguiente, tuviera el protagonista un
marcado parecido á tí.

—Y tus afanes, tus desvelos....

—Serán compesados cuando sienta son-
nar la hora de la justicia solicitada y que
será á un tiempo la de la venganza.

—Empeñada queda mi palabra y sabré
volver por ella. Con mi anillo, francos
tienes mis aposentos; con él puede mi
vida estar á merced del puñal de un ase-
sino, hasta en mi lecho.

—Te tengo en mucho, señor, para que
ni por el pensamiento cruce tan inaudito
crimen. Eres sagrado para mí; tu serás
el señor de ese angel que Aláh te reser-
va.

—¿Es hija tuya?

—Ella lo cree así y yo como tal la ten-
go; si bien te advierto que aunque no
siempre he llevado este humilde ropaje,
á ser mia, no la hubiera educado para tí,
pues que de mas conozco lo elevado de
tu alcurnia. Procurado hubiera mi ven-
ganza por otros medios y con distintas
armas.

COMIDILLA

Según son los tiempos son las actitudes, salvo alguna rara excepción; pongo por caso: Romero Robledo espigando por los diferentes campos de la política en pleno invierno, y licenciando á los trabajadores, principiando por el jefe, en plena primavera; esto es, cuando mas apuran las faenas y mas necesario es el trabajo.

Pero todo es cuestión de costumbres. Dicen que al buey se le conoce por el asta, al hombre por los hechos y á los pueblos por sus aspiraciones.

También se dan casos en contra.

Tengo yo un amigo que siempre lleva la contraria y sin embargo es una malva.

Muchos toros hemos visto que se van al bulto y desmienten su fé de bautismo.

Como hay pueblos que—con frecuencia—echan la casa por la ventana, y nunca pueden pasar de pobres.

Según esto, ocurre todos los días que lo anormal es lo corriente; y ciertas costumbres se quedan endémicas, así en los pueblos como en los individuos, con patente de cronicidad.

Logroño puede servir de modelo en esto de costumbres (dicho sea con el respeto debido y el permiso del consejo).

Como aquí, en ningún pueblo se cumple aquello de «en pernetas ó medias de seda.»

Se trata de casa de Caridad: allá vá Logroño con su palacio-asilo provincial.

¿De cuarteles? Todos boca abajo; el que los quiera mejores que los pinte.

¿De puentes? Ni el que se proyecta en el Bósforo.

Et sic de ceteris.

¿Pues si se trata de fiestas?... Tiene la palabra El Veloz-Club.

La función del día 1.º será un plato de jamón con chorreras mayormente.

Desde luego nos damos por *invitados*, no al jamón, á la fiesta, previos los perros chicos que cuesta la entrada.

¿Y quien se queda en casa aquel día?

La destreza del *spormant* ginete en caballo metálico; la acreditada en el arte de Pepehillo; el aparato del circo taurino adornado con valiosos trofeos reales, si señores, reales y plebeyos y las banderas (cintas) bordadas por angelicales manos, cosas son que no se ven á diario.

Nada, lo dicho: es preciso empeñar la capa é irse a la fiesta del Veloz-Club Riojano; al fin se hace en obsequio de los asilados de la provincia. Y merece la pena verse.

¿Y qué me dicen ustedes de los festejos públicos de San Bernabé é inauguración de la Fábrica de Cigarros?

Estos son el segundo y tercer plato de las fiestas.

La competencia de nuestros ediles en este punto no tiene igual en el mundo y 100 kilómetros mas allá. ¡Que lástima no puedan gastar de largo!

Las del santo patrono serán como siempre, distinguiéndose por un acto humanitario que aplaudo de todo corazón, es este:

La sin par Cuba de Vino se suprimirá.

Su importe se invertirá en obras de beneficencia.

En lugar de peleón

Y sucios tarros en cañas.

Habrá en la plaza cucañas.

Aplaudo la variación.

El día 12.ª Diana, lanchas en la Tabacalera; procesión cívica; música; acaso vacas de valde; cohetes silbantes, sistema Insausti, que llamarán la atención de propios y extraños; iluminación general y colgaduras; banderas y gallardetes en la calle del Mercado; veneciana en el Espolón, y si el humor y tiempo de los artifices lo consiente, los gigantes y cabezudos, en traje cubano, representarán una alegoría alusiva al tabaco.

Otro sí; habrá festejos de sorpresa.

Aunque parezca otra cosa, lo dicho es formalidad pura, y tan identificado estoy con todo lo que se proyecta que soy de aquellos que tienen «poco pelo, pero lleno de.....»

EL MISMO.

Sección de noticias

Víctima de una rápida enfermedad, dejó ayer de existir el comandante de infantería D. Rodrigo Lopez Montenegro.

Dicho señor gozaba en Logroño muchas y merecidas simpatías por cuya razón su muerte ha sido muy sentida.

Séale la tierra ligera.

El alcalde de Aguilar del rio Alhama, ha sido apercibido con multa por hallarse en descubierto el pago por atenciones de primera enseñanza.

Durante esta semana han sido aprobados por el Gobierno de provincia los presupuestos ordinarios para el ejercicio de 1890-91 de los Ayuntamientos de Casalareina, Bezares, Hornillos, Santurdejo, Terroba, Arnedillo, Jalón, Matute, Lagunilla, Galbarruli y Cihuri.

Se nos interesa hagamos público que en la calle del Hospital viejo número 15, casa del vigilante nocturno Facundo Larrubia, se halla detenido un caballo, cuyo dueño se ignora quien sea.

Tenemos desgracia en nuestras preguntas.

Todas se quedan sin contestación. Y eso, que son claras y sencillas.

Días atrás nos permitimos preguntar á nuestra Diputación provincial—con todo el respeto y mesura consiguientes—por qué regla de tres, pues disposición legal no podíamos hallar en ningún texto, había señalado veinticinco pesetas diarias de dietas á los agentes comisionados que pasan á los pueblos á formar las cuentas municipales.

Y esta es la hora que nadie nos ha dado respuesta.

Pero no desistimos en nuestra curiosidad y queda reproducida la pregunta.

¿Seremos ahora mas atendidos en nuestra solicitud?

Ayer regresó á Estella el distinguido orador sagrado Sr. Lamana.

Según datos que tenemos a la vista, los descubiertos de esta provincia por atenciones de Instrucción primaria ascienden á 102.416'97 pesetas, cuya suma se descompone en la forma siguiente:

Hasta 30 de Junio de 1888: Por personal, 15.967'22; Por material, 7.413'07.— Por el ejercicio pasado: Por personal, 14.461'11; Por material, 4.820'36.— Por el corriente: Por personal, 44.816'39; Por material, 14.938'82.

Mas como quiera que el importe de las dos primeras partidas pesetas 23.380'29 han de ser satisfechas por la Dirección general de Instrucción pública con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de de 16 de Julio de 1889 con los intereses de las láminas de propios, resulta que el descubierto de 79.036'68 viene á representar próximamente el trimestre de un ejercicio.

Los que ayer al anochecer salieron de paseo, notaron que sobre todas las calles flotaba una á modo de neblilla producida por el polvo que no podía ser muy bueno para los pulmones.

Hay quien asegura que este mal se corrige con las mángas de riego.

Los ayuntamientos del partido judicial de Arnedo, deben al de esta ciudad por concepto de gastos carcelarios la suma de 4.215'99 pesetas, cuya cantidad

vé cada dia mas difícil el municipio acreedor de que ingrese en sus arcas.

Ayerche tuvo lugar en Nájera la tercera conferencia que el ilustrado ingeniero agrónomo de esta provincia viene dando en cumplimiento de lo últimamente dispuesto por el Gobierno.

En el número próximo nos ocuparemos de la citada conferencia.

El Gobernador civil de Bilbao está siendo objeto de las muestras mas deferentes de simpatía por parte de aquel vecindario, como protesta del suplemento dado por el colega de aquella villa *El Norte*.

Dicho diario ha sido llevado á los tribunales, sin duda por igual causa, cuyo percance sentimos.

Los temores que abrigamos desde que supimos el grave estado en que se hallaba nuestro distinguido amigo el ilustrado señor don Niceto Alonso Perujo, doctoral de Valencia, se han confirmado desgraciadamente.

Ezcaray y la Rioja ha perdido uno de sus hijos mas ilustrados.

Distinguido escritor sagrado, orador profundo y elegante, consiguió aun en temprana edad colocarse á gran altura en su difícil carrera.

La muerte le ha arrebatado cuando mas prometía, siendo aquella muy sentida en aquel arzobispado y por todos sus amigos.

Séale la tierra ligera y el que todo lo pueda envíe á la familia del finado los consuelos que en este caso necesita, ya que nosotros solo podemos acompañarle en su pesar.

El ya célebre párroco del Antiguo (San Sebastian), señor Lazcon, ha sido jubilado, pasando de párroco á San Vicente el señor Aristizabal.

Ha sido ascendido á la plaza de oficial de 4.ª clase de la administración de Propiedades el que lo era de quinta de la intervención de Hacienda don Alejo Urabayan Alcalde.

Felicitemos á nuestro amigo por su merecido ascenso.

Parece ser que uno de los componentes de la nueva pólvora sin humo es el alcanfor, habiendo, con motivo de la inmediata necesidad que por fábricas se tiene de proveerse de la indicada sustancia, sufrido tal alza el precio de la mercancía, que se están realizando negocios fabulosos en los puntos productores.

Ayer se le extravió una cartera que contenía billetes en cantidad considerable á un forastero que tenia que hacer un ingreso en el Banco de España. Cuando mas desesperado estaba, tuvo la suerte de que la estanquera de la calle Mayor, doña María Tuesta, le devolviera dicha cartera con todos los valores que contenía, y que la hija de dicha señora se había encontrado sobre un cajón del portal de su establecimiento.

Rasgos de la índole del referido, se encomian por sí mismos.

Han regresado á Pamplona los ingenieros señores Zapata y Galvete, que habían pasado á Bilbao con el fin de adquirir algunos datos del tráfico de la línea de esta villa á Zumárraga en interés del ferro-carril en estudio Marcilla-Estella-Alsásua, línea férrea que si se llega á construir no será á Logroño y Rioja baja á quien menos aproveche.

El joven emperador de Alemania toma con tanto interés cuanto se relaciona con la cuestión obrera que ha aumentado por segunda vez el personal de su gabinete civil, y tiene muy recomendado no se demore el despacho de las reclamaciones de los obreros.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cia. Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de la siguiente carta:

Sr. D. Juan Cruz.
Muy señor mio y distinguido compañero: Tengo el gusto de saludar á usted y cumplir á la vez un deber de que le soy deudor.

Recordará que acudí á usted como representante de los polvos para la dentición preparados por el doctor Stedman, de Londres, y á vuelta de correo esperímente la gratísima sorpresa de recibir su muy apreciable contestación y unos paquetes de los polvos de dicho autor.

Después de espresarle mi gratitud por la atención tan rápidamente amable con que acogió mi ruego, tengo el placer de manifestarle que obtuve con ellos un éxito brillante y en varios casos de efectos concomitantes al penoso trabajo de la dentición, hélos prescrito con resultado lisonjero y eficaz, en vista de lo que entiendo que los polvos Stedman, gozan para mí de más prestigio que las preparaciones de indicación similar de más fama, y que con su empleo puede luchar con ventaja en las enfermedades de peligrosa índole que caracterizan la primera dentición, sobre todo en los niños debilitados por manifestaciones diatésicas.

Con la más respetuosa consideración, es de usted atento seguro servidor y compañero q. b. s. m.

José Ramirez

Este maravilloso medicamento se espande en la acreditada farmacia de **D. Felix del Saz**, San Blas, 14.—Logroño.

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez son superiores á los de todos los medicamentos análogos

(*Desconfiar de las imitaciones*)

D. PEDRO GUTIERREZ Y RODRIGUEZ, Médico titular de Pajares de la Lampreana.

CERTIFICO: Que he usado en mi clínica los **Salicilatos de bismuto y cerio** preparados por el señor Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las **diarreas rebeldes**, habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería señor Vivas.

Y para su satisfacción, á la vez de la que esperímente comunicándole tan favorable éxito, expide el presente en Pajares, á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa.—**Pedro Gutiérrez y Rodriguez.**

ALCANCE POSTAL.

Madrid 21 Mayo 1890.

A falta de otros temas que discutir ampliamente y con sólidas bases, los adversarios del Gobierno han continuado esta tarde formando castillos de naipes que sin grandes trabajos puedan deshacerse al menor soplo del viento.

El señor Sagasta sorprendió en el salón de conferencias animados *interviews* en que se ocupaban de su personalidad, y dirigiéndose al jefe de los reformistas, le aconsejó ingresara de nuevo en el partido conservador á fin de prestar desde esa agrupación importantes servicios á las instituciones, pues con su reducido número de amigos no iría á mejor parte.

El antiguo husar, en cambio, le dijo que abandonara la presidencia del Gobierno, pero quedando de reserva para tiempos más felices.

¡Y *tutti contenti!*

Una comisión del Ayuntamiento de Almadén y de obreros atacados por las emanaciones de cinabrio visitarán hoy á los señores Sagasta, Eguilior y duque de Veragua para presentarles una instancia en la que se pide la aprobación del presupuesto concerniente al establecimiento minero de dicho punto (que según parece sufrió algunas notables reducciones) y solicitar se dé impulso á las obras públicas á fin de que los braceros encuentren trabajo.

Los mencionados personajes recibieron con marcadas pruebas de amabilidad á los individuos de la comisión, quedando en prestarles todo su apoyo y llevar el asunto al Consejo de ministros.

Mañana se reunirá la comisión de actas para ver la del distrito de Madrid por donde fué elegido diputado el señor Diaz Moreu, hermano del ilustre y malogrado criminalista don Luis.

Es probable que el viernes emita dictamen favorable con objeto de presentarlo al dia siguiente á la mesa del Congreso.

—Los representantes por Lugo se encuentran satisfechos de la acogida que les dispensaron los señores Sagasta y Eguiñor, esperando que en el próximo Consejo acuerde el Gobierno acceder á sus justas pretensiones, pues de lo contrario surgirían graves conflictos que lamentarían siempre.

Entre el elemento jurídico viene produciendo muchas contrariedades, la actitud en que se ha colocado una parte de la prensa respecto á las investigaciones que se llevan á cabo para descubrir al autor ó autores del crimen de la calle de la Justa, y dicen que los periodistas, en su afán de adelantar noticias, perjudican la acción de las autoridades.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	77'20
4 por 100 exterior	80'00
4 por 100 amortizable	90'25
Cubas	107'80
Banco	000'00
Tabacos	102'50
Paris á 8 d/v	4'50
Londres á 90 d/f.	26'15

La sesión del Congreso ha revestido esta tarde escaso interés. Después de aprobada el acta de la anterior, jura el cargo de diputado el señor conde de Vall del Marles, entrándose enseguida en la orden del día y continuando la discusión de los presupuestos de Fomento.

El señor Barroso contesta estensamente el discurso del señor Laiglesia defendiendo el dictamen de la Comisión. Después de rectificar el señor Laiglesia y Barroso, el señor Castell consume el tercer turno en contra de la totalidad, haciendo notar la divergencia de criterio que acerca de puntos importantes existe entre los ministros del partido liberal y examinar detenidamente la organización de los servicios para deducir las deficiencias de estos y el poco acuerdo con que se se ha procedido en la redacción del presupuesto.

Aboga el señor Castell porque los observatorios astronómicos se apliquen á la segunda enseñanza y que se introduzcan en ellos algunas reformas y mejoras para colocarlos á la altura en que están en otras naciones.

A la hora de retirarnos continúa el señor Castell en el uso de la palabra.

—SENADO.—Después de algunas preguntas de escasa importancia, el general Pezuela censura el discurso del señor Maura como ofensivo para la marina y pide al ministro del ramo que manifieste que protestó de él en la otra Cámara.

El ministro de Marina dice que protestó en lo posible, aunque siempre creyendo que no había nada ofensivo en dicho discurso.

El señor Pezuela no se muestra satisfecho con las esplicaciones del ministro de Marina.

Rectifica el general Pezuela manifestando que el discurso del señor Maura es insulto para la marina.

El presidente de la Cámara llama la atención del general Pezuela diciéndole que no puede permitir que se censure á ningún diputado y le niega el uso de la palabra.

El general Pezuela se estraña de que no se le conceda el uso de la palabra cuando va á probar lo que ha dicho.

El señor Cuesta y Santiago considera que el discurso del señor Maura en nada ha podido molestar á la marina española, porque si así hubiese ocurrido, el presidente del Congreso le hubiese llamado al orden; añade que ha leído dicho discurso y que sostiene no hay ofensa.

El general Beranger sostiene que el Senado no puede calificar los actos de los diputados y que el discurso del señor Maura no era ofensivo para el cuerpo de la armada.

Se entra en la orden del día. Por votación nominal se desecha una enmienda del señor García Barzanallana

sobre concesión de créditos á la Marina, apoyó el mismo protestando de que el ministro hiciera cuestión política este asunto, continúa en el uso de la palabra.

—El sábado preguntará el señor García Alix al ministro de la Guerra lo que haya de cierto sobre los rumores que han circulado de que el coronel del regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena, haya formado espediente á varios oficiales de aquella guarnición por el hecho de haber remitido una corona para el entierro del general Cassola.

—El infante don Antonio ha llegado sin novedad á Paris.

—A consecuencia de las huelgas han estallado grandes desórdenes en Boemia (Viena), ha aumentado la agitación.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 23.—3'15 m.

CONGRESO.—Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Cuartero le combate por la deficiencia que encuentra en muchas partidas que en aquel se consignan.

El conde de San Bernardo lo defiende razonando sobre las apreciaciones hechas por el señor Cuartero.

SENADO.—El señor Vida ha leído un telegrama de la Habana en que consta que el partido español de aquella isla y catorce batallones de voluntarios, piden que estos tengan voto en la nueva ley electoral.

El señor Marcoartú, en razonado discurso, ha combatido el proyecto de enagenación de las salinas de Torreveja.

Confírmase la noticia que el señor Laviña será nombrado Director general de Establecimientos penales.

No es exacto haya ocurrido disgusto alguno entre los ministros de Hacienda y de Marina.

En el Consejo celebrado ayer se trató del asunto del ferro-carril central de Cuba, el cual asunto es de creer quede terminado en el próximo Consejo.

La comisión de presupuestos ha acordado incluir en ellos el crédito suficiente para el sueldo de los inspectores especiales que se nombren para vigilar el trabajo de los niños.

Madrid 23.—3'15 m.

El proceso del crimen de la calle de la Justa no es mucho lo que avanza. Muchas declaraciones. Bastante movimiento. Hoy decíase que Paula Alonso había declarado como autores del crimen á la sirvienta Claudia y tres sugetos mas.

La Reina Regente ha firmado hoy varios ascensos de generales y la orden de indulto del Sr. Salcedo.

El señor Castelar en todos sus discursos y conversaciones defiende la unión de todos los elementos más liberales con objeto de consolidar la democracia.

Ayer celebraron detenida conferencia los señores Sagasta, Eguiñor y Gonzalez (D. Venancio) cuyo hecho es bastante comentado, suponiendo unos esté relacionado con la salida del ministerio del señor Eguiñor, y otros con el iniciado empréstito y aumento de billetes por el Banco.

Ayer continuaron las pruebas del «Peral» saliendo el submarino á alta mar, no obstante hallarse esta gruesa. Las pruebas hechas lo fueron con lisongero éxito quedando

do todos altamente satisfechos. El señor Peral ha sido muy felicitado.

El gobierno francés se propone gratificar con largueza á la policía española por la importante captura que ha llevado á cabo apresando, después de minuciosas pesquisas, al asesino del escribano Gouffé, el célebre Eyraud.

En Canarias han tenido lugar varias manifestaciones, de carácter pacífico, contra los impuestos de consumos.

Ultimos cambios:

4 por 100 interior	77'10
4 por 100 amortizable	90'20

Anuncios preferentes

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la del número 47 de la calle Mayor, de esta ciudad. En la Redacción de este periódico informarán.

Habiéndose escapado un loro

de pico negro, al medio día de ayer, de la casa número 13 de la calle de Herreñas, de esta ciudad, se suplica al que lo hubiere hallado tenga la bondad de entregarlo en dicha casa, donde además de las gracias debidas, se le gratificará.

Farmacia en venta.

Se cede la única que existe en la populosa villa de Briones (Rioja.) Para detalles y precios dirigirse á don Nicomedes Baseta, en Briones, ó á D. Roman Calleja, en Logroño.

No se desconfíe de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de Ochoa (farmacético) cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS VALDE MAL DE CORAZÓN, Aflicción y Mal de San Pan en Cataluña. Para mas detalles, se dan prospectos GRATIS, Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. Depósito en Logroño Farmacias de Pablo Fernandez y de Patricio Gomez.

Gaseosas refrescantes, aromáticas de ARMISEN

unicas premiadas en la Exposición aragonesa. Son el refresco mas grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta 1 real pueden prepararse 12 vasos de gaseosa, con su uso se cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse, con los nombres de soda refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc., etc., preparadas con solo el deseo del lucro.

Se venden: en Logroño, Eugenio Fernandez, Mercaderes 26, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, D. Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltanás.—Munilla, Sebastian Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, D. Francisca Muro de Gil. Importantes descuentos al por mayor.

EL SUBMARINO

Sastrería de RAMON PONS Abades, 1, Logroño

El distinguido vino de Valdepeñas

Se halla de venta á 50 céntimos litro en casa de Ciriaco Mora, calle de la Compañía, número 13, junto á la posada de las Animas.

La curación de la Tisis Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7. Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías En Haro.—Baltanás.

SASTRERIA

EUGENIO RUIZ SANTOS

94, Mercado (Portales), 94

Logroño.

Gran surtido de géneros para todas las estaciones del año.—Últimas novedades de la presente temporada, procedentes de las mejores fábricas extranjeras.—Merinos superiores para manteos y sotanas y todo lo mas nuevo relativo á la sastrería.

ESTREÑIMIENTO

ysus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los Polvos Regularizadores de Hincón, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando. Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor.

PIANOS Y MÚSICA

en MADRID

Dirigirse: H. Rodriguez, Maestro Director; Carrera de San Gerónimo 13 pral.

Legítimo Aguardiente de Caña

de las cosechas de D. Mariano Diaz, de la Habana VINOS DE NAVARRA Y RIOJA á 40 céntimos de peseta el litro. Se garantiza su pureza.—Calle de S. Juan, 24

Bodegón del Milagro

Interesante á jornaleros y artesanos



Agencia general marítima y de navegación

Unica casa autorizada legalmente para adelantar pasajes á las Repúblicas de Buenos-Aires y Chile. Esta misma casa expende billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara, á precios sumamente económicos, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para flete, pasajes y demás pormenores, dirigirse remitiendo el sello para la contestación, á Jose Rech, Recoletas, 34, TAFALLA (Navarra).

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 24 de la calle de San Juan, accesoria á la de Ollerías, número 23. Informarán en la misma casa.

Tienda en Portales

Desde primero de Julio se arrienda la del número 28, sombrerería de Valluerca.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Steadman, de Londres.

A dos pesetas paquete con 9, 18 ó 27 dosis, según la edad, se venden en la Farmacia de D. Felix del Saz, San Blas, 14, Logroño.

Sastrería-Comercio DE CARLOS CENZANO

Mercado 23 (antigua Riojana) En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un numeroso y variado surtido género novedad para la próxima estación de Verano. Los verdaderos tejidos ingleses.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píroxis con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España; caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía. DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 céntimos más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y F. Hernaiz; Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. En Logroño: Principales Farmacias.

